Shape the future
with confidence

Señores
Prosegur Tecnología S.A.S.
Bogotá, D.C.

He auditado, de acuerdo con las normas de auditoría aplicables según el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2025, no incluidos aquí, de Prosegur Tecnología S.A.S. identificada con NIT 830.025.104 Así mismo, he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal.

Los registros contables no auditados por el período de un mes comprendido entre el 1 de mayo y el 31 de mayo de 2026 de las subcuentas 4760000 " Organismos de la seguridad social, acreedores ", 4760010 " D.N.R.P. ", 4760011 " C.A.S.F.E.C. " y 4760022 "A.R.T." incluyen la causación de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar. Las planillas integradas de liquidación evidencian el pago de dichos aportes por el período antes mencionado.

La información financiera, contable, tributaria y pago de aportes es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

No estoy enterada de situaciones que impliquen cambios a la información anteriormente indicada.

Mi certificación se emite de conformidad con el numeral 3 del artículo 207 del Código de Comercio, con un alcance fundamentado en los libros de contabilidad, como lo establece el artículo 2 de la Ley 43 de 1990.

GLADYS PATRICIA LOPEZ AVELLANEDA

Firmado digitalmente por GLADYS PATRICIA LOPEZ AVELLANEDA
Fecha: 2026.06.10 10:47:57 -05'00'

Gladys Patricia López Avellaneda
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 217712 – T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, D.C.
10 de junio de 2026